



**Respecto a la carta enviada a los Legionarios de Cristo por José de Jesús Barba Martín y José Antonio Pérez Olvera, la Congregación de los Legionarios de Cristo desea expresar lo siguiente:**

1. El 26 de marzo de 2018, el director general recibió una carta digital firmada por José de Jesús Barba Martín y José Antonio Pérez Olvera, dos de las personas que denunciaron los abusos del P. Maciel públicamente en 1997, solicitando la inclusión de su petición en la Agenda del Capítulo General.
2. El director general, después de haber hablado con su Consejo, presentó la carta al Capítulo General extraordinario, e informó al Capítulo de que el gobierno general buscará un acercamiento personal a cada uno de los firmantes de la misiva y responderá a sus peticiones.
3. Pedimos perdón a todas las víctimas que a lo largo de nuestra historia han sufrido algún tipo de abuso, sabiendo que esta petición de perdón nunca será suficiente para sanar las profundas heridas. Con relación al P. Maciel, el Capítulo General de 2014 dijo:
  - a. «(...) Queremos expresar nuestro hondo pesar por el abuso de seminaristas menores de edad, los actos inmorales con hombres y mujeres adultos, el uso arbitrario de su autoridad y de bienes, el consumo desmesurado de medicamentos adictivos y el haber presentado como propios escritos publicados por terceros. Nos resulta incomprensible la incoherencia de seguirse presentando durante décadas como sacerdote y testigo de la fe mientras ocultaba estas conductas inmorales. Todo esto lo reprobamos firmemente. Nos apena que muchas víctimas y personas afectadas hayan esperado en vano una petición de perdón y de reconciliación por parte del P. Maciel y hoy queremos hacerla nosotros, expresando nuestra solidaridad con todas ellas» ([Mensaje del Capítulo General de 2014](#), 4).
  - b. «Los padres capitulares hemos escuchado la manera en que los superiores mayores de la congregación han ido conociendo estos aspectos escondidos de la vida de nuestro fundador, cómo intentaron discernir la respuesta que había que dar, teniendo en cuenta las exigencias éticas y morales, y cómo han llevado a cabo el proceso de comunicación. Junto con ellos, hoy reconocemos con tristeza la incapacidad inicial de creer los testimonios de las personas que habían sido víctimas del P. Maciel, el largo silencio institucional y, más adelante, los titubeos y errores de juicio a la hora de informar a los miembros de la congregación y a las demás personas. Pedimos perdón por estas deficiencias que han aumentado el dolor y desconcierto de muchos» ([Mensaje del Capítulo General de 2014](#), 5).



LEGIONARIOS DE CRISTO

OFICINA DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL  
COMUNICADO

4. Como afirmó el Capítulo de 2014, y ha sido reiterado durante el reciente Capítulo General extraordinario, seguimos manteniendo el firme «compromiso de seguir buscando la reconciliación» ([Mensaje del Capítulo General de 2014](#), 8, 1.º) en modo personal con cada una de las víctimas.
5. Reconocemos que un abuso, independientemente de su naturaleza, causa un dolor profundo y daña a quien lo ha sufrido, a su familia y también a la Iglesia. Conscientes del compromiso como Iglesia y por nuestra historia institucional, estamos firmemente comprometidos en seguir implementando nuestra [política de ambientes seguros](#) para los menores y adultos vulnerables que tienen contacto con las personas que participan en nuestras actividades apostólicas, educativas y pastorales.